



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°44/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

El oficio N°169 enviada el 04 de julio del presente año, por el Presidente del Consejo de la Región de Valparaíso Sr. José Molina Palma, para nombramiento de Subcoordinador provincial,

Se Resuelve

Brindar la condición de Subcoordinador provincial de la Sede Regional de Valparaíso al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Subcoordinador Provincia de Petorca:

Cuerpo de Bomberos de Leonardo Valenzuela Rojas
Zapallar Run 12.948.091-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, julio 2019